



Reclamación previa en reconocimiento de incapacidad permanente absoluta para todo tipo de profesión

Reclamación previa en reconocimiento de incapacidad permanente absoluta para todo tipo de profesión y, subsidiariamente, total para la profesión habitual.

A LA DIRECCION PROVINCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

D....., mayor de edad, provisto de D.N.I. nº....., con domicilio en....., ante este Instituto comparece y como mejor en derecho proceda, **DICE:**

Que de conformidad con lo prevenido en el art. 71 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, formulo por la presente **RECLAMACION PREVIA** frente a la Resolución de este Instituto Nacional de la Seguridad Social datada el, notificada en fecha, y dictada bajo el expediente nº, en la que se me deniega el pago de la cuantía legalmente correspondiente en concepto de incapacidad permanente absoluta para todo tipo de profesión, por los motivos que son de ver en la misma.

Y como quiera que entiendo no ajustada a derecho dicha resolución y, por tanto, lesiva a mis legítimos intereses, formulo, en tiempo y forma, las siguientes:

ALEGACIONES

PRIMERO.- Me hallo afiliado al ...